

SÍNTESIS DE HECHOS

	1999–2009	2008–2009
Uso	El uso de minas antipersonal por parte de los gobiernos ha disminuido notablemente durante la última década. En 1999, Monitor de Minas Terrestres registró el uso probable de minas antipersonal por parte de 15 estados, en comparación con solo dos desde 2007: Myanmar y Rusia.	Durante 2008 y 2009 únicamente dos estados han utilizado minas antipersonal: Myanmar y Rusia.
	Ha disminuido también el uso de minas por parte de grupos armados no estatales (GANE); en los últimos 10 años, al menos 59 GANE en 13 países se han comprometido a dejar de utilizar minas antipersonal.	Los GANE utilizaron minas antipersonal por lo menos en siete países, dos menos que el año anterior.
Universalización	Ciento cincuenta y seis estados -más de las 3/4 partes de los estados del mundo- forman parte del Tratado para la Prohibición de Minas. Un total de 39 países, incluyendo China, India, Pakistán, Rusia y EE.UU. aún deben unirse. Dos de estos son signatarios: las Islas Marshall y Polonia.	En diciembre de 2008, 94 estados firmaron la Convención sobre Municiones de Racimo que prohíbe terminantemente el uso, la producción, las reservas y el transporte de minas, y exige la limpieza de zonas contaminadas y la asistencia a las víctimas y comunidades afectadas. Desde el 15 de octubre de 2009, 23 estados han ratificado la convención, la cual requiere 30 ratificaciones para entrar en vigencia.
Producción y comercio	Por lo menos 38 ex-productores han detenido su producción, dejando a 13 estados como productores actuales o potenciales. En la década anterior, el comercio global de minas antipersonal consistió solo en transferencias no reconocidas e ilícitas de bajo nivel.	En 2008 quizá tan solo tres países han producido minas antipersonal: India, Myanmar y Pakistán. Monitor de Minas Terrestres ha identificado otros 10 países productores, pero se desconoce si fabricaban minas en forma activa el año pasado.
Destrucción de reservas	Las únicas violaciones graves del tratado ocurrieron en 2008, cuando 3 estados no cumplieron con las fechas límite para destruir sus reservas.	Bielorrusia, Grecia y Turquía no cumplieron con la fecha límite del 1 de marzo de 2008 para destruir sus reservas, y desde septiembre de 2009 estos países permanecen en situación de grave violación del tratado.
	Ochenta y seis Estados Parte han completado la destrucción de sus reservas y cuatro más se encuentran en proceso. Juntos han destruido cerca de 44 millones de minas antipersonal.	Tres países destruyeron sus reservas: Indonesia (noviembre de 2008), Etiopía (abril de 2009) y Kuwait (declarado en julio de 2009).
Limpieza de zonas minadas (Artículo 5)	Once estados han limpiado todas las zonas minadas de su territorio: Bulgaria, Costa Rica, El Salvador, Francia, Guatemala, Honduras, República de Macedonia, Malawi, Surinam, Swazilandia y Túnez. Desde agosto de 2009, se creía que más de 70 estados eran afectados por las minas.	En mayo de 2009, Túnez se convirtió en el 11avo. Estado Parte en declarar formalmente la finalización de sus obligaciones de limpieza según el tratado. Se les exige a los estados afectados por las minas, que eliminen todas las minas antipersonal de los territorios minados bajo su jurisdicción o control, dentro de un plazo de 10 años a partir de su unión al Tratado para la Prohibición de Minas. Las primeras fechas límite vencieron el 1 de marzo de 2009, pero 15 Estados Parte, cuyas fechas límite eran en 2009, no las cumplieron y se les concedieron prórrogas: Bosnia y Herzegovina, Chad, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Jordania, Mozambique, Nicaragua, Perú, Senegal, Tailandia, Reino Unido, Venezuela, Yemen y Zimbabue. Todas las peticiones (que iban de uno a 10 años, plazo máximo permitido para cualquier extensión) fueron concedidas por la Novena Reunión de los Estados Parte en Ginebra, en noviembre de 2008. En 2009, cuatro Estados Parte más (Argentina, Camboya, Tayikistán y Uganda) hicieron una petición formal de prórrogas de periodos entre 3 y 10 años.

	Desde 1999, por lo menos 1,100km ² de zonas minadas y más de 2,100km ² de zonas de batalla, un área dos veces el tamaño de Londres, han sido limpiadas en más de 90 estados y otros territorios. Las operaciones han dado como resultado la destrucción de más de 2.2 millones de minas antipersonal emplazadas, 250,000 minas antivehicular y 17 millones de restos explosivos de guerra (REG).	En 2008, los programas para las actividades relativas a las minas limpiaron casi 160km ² de zonas minadas -el tamaño de Bruselas-, la limpieza más grande jamás registrada por el Monitor de Minas Terrestres.
Educación sobre el riesgo de las minas	La educación sobre el riesgo de las minas (ER) y los REG han evolucionado en la última década. Muchos programas pasaron de dar información solamente a realizar esfuerzos más comprometidos para producir un cambio mayor en el comportamiento y en la reducción del riesgo.	En 2008, la ER se ofreció en 57 estados y territorios en comparación con los 61 estados y territorios en 2007. Las actividades de ER aumentaron considerablemente en Yemen y Somalia, y también aumentaron hasta cierto grado en otros 10 Estados. En Palestina, la ER disminuyó en 2008, pero aumentó repentinamente en respuesta al conflicto en Gaza ocurrido entre los meses de diciembre de 2008 a enero de 2009. En 2008, los programas de ER se seguían implementando en al menos 26 estados y territorios sin hacer evaluaciones exhaustivas de las necesidades.
Víctimas	A pesar de las dificultades para recopilar datos, Monitor de Minas Terrestres ha identificado por lo menos 73,576 víctimas a causa de minas terrestres, REG y dispositivos explosivos improvisados activados por las víctimas en 119 estados y territorios en los últimos 10 años. Su eliminación, apoyada por la ER, ha dado como resultado una importante reducción en el número de víctimas.	En 2008 hubieron por lo menos 5,197 víctimas a causa de minas, REG y dispositivos explosivos improvisados activados por las víctimas (IED, por sus siglas en inglés), que continuaron una tendencia descendente de los últimos años.
Asistencia a las víctimas	<p>Durante la última década, dentro de los sectores principales de actividades relativas a las minas, el que menos ha progresado es el sector de la asistencia a las víctimas, ya que la financiación y la prestación de asistencia no alcanzan para lo que se necesita. La mayoría de los esfuerzos siguen centrados en el cuidado médico y la rehabilitación física, a menudo solo cuando son apoyadas por organizaciones y financiamientos internacionales, en lugar de promover la autosuficiencia económica de los supervivientes, sus familias y sus comunidades.</p> <p>En la Primera Conferencia de Revisión del Tratado, los Estados Parte acordaron que 23 de ellos, con gran número de supervivientes, debían realizar especiales esfuerzos para cubrir sus necesidades. A lo largo de 2005 a 2009 el progreso entre los ahora 26 Estados Parte para la asistencia de víctimas ha sido variable. El progreso fue más visible en la coordinación que en la implementación misma de los servicios. El progreso en las actividades a menudo no coincidía con los planes que los 26 países establecieron para sí mismos.</p>	En 2008 y 2009 había una continua falta de apoyo psicosocial y de reintegración económica de los supervivientes, aún cuando hubieron mejoras en la asistencia médica nacional, la rehabilitación física o en las leyes/políticas de discapacidad. Pakistán y Sri Lanka vieron el deterioro de los servicios a nivel nacional o en ciertas áreas debido al conflicto y los desastres naturales. También tuvo lugar la clausura de varias ONG nacionales y organizaciones nacionales para discapacitados, continuaron los problemas de capacidad para otros, y persistieron las dificultades de financiamiento. Otras tendencias incluyeron la entrega continua de los programas de rehabilitación física a manos de la administración nacional, y un aumento continuo de las asociaciones para los supervivientes y/o sus representantes.
Apoyo para las actividades relativas a las minas	Entre 1992 y 2008 el apoyo total para las actividades relativas a las minas fue de US\$4.27 billones.	Para el 2008, Monitor de Minas Terrestres identificó un total de US\$626 millones en financiamientos para las actividades relativas a las minas a nivel mundial, combinando financiamiento internacional y nacional. En 2008, el financiamiento internacional fue proporcionado por 23 estados y la Comisión Europea, y se canalizó al menos a 54 estados beneficiarios y otros territorios. Los 5 beneficiarios principales del financiamiento para las actividades relativas a las minas en 2008 fueron, en orden descendente: Afganistán, Sudan, Irak, Líbano y Camboya.